

163694 6573

ENERPRIME ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, 25 de Febrero del 2015

Señor

PABLO ENRIQUE MANTILLA RUIZ

Presente.-

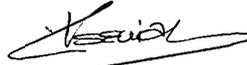
De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ENERPRIME ECUADOR CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por usted.

Los demás deberes y atribuciones se encuentran en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el 25 de Agosto del 2009, en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 05 de Octubre del 2009.

Atentamente,



Yessenia Lourdes Mantilla Ruiz
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** y Representante Legal de la compañía **ENERPRIME ECUADOR CÍA. LTDA.**

Quito, 25 de Febrero del 2015



Pablo Enrique Mantilla Ruiz
C.C. #110332666-4



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6573
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2015
FECHA ACEPTACION:	25/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERPRIME ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1103326664	MANTILLA RUIZ PABLO ENRIQUE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3256 DEL:05/10/2009.- NOT. TRIGESIMA SEPTIMA DEL:25/08/2009.- CAMB. DENOM. RM# 292 DEL 25/02/2015 NOT. 1 DEL 11/12/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL